



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03312586-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular -ded exclusiva- asignaturas Farmacología I y II, Depto de Farmacología. Aprobando fallo del Jurado (propuesta: Christian HÖCHT).

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva, en las asignaturas Farmacología I y Farmacología II, Cátedra Farmacología, Departamento de Farmacología (Docente que ocupa el cargo de manera interina: Christian HÖCHT); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2021-06189792-UBA-DC#SA_FFYB, orden 44 del expediente electrónico EX-2021-03312586-E-UBA-DME#SG, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2022-06259507-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-06255136-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-06259720-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 104, 105 y 106 respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por el Dr. Eduardo LAGOMARSINO, el Dr. Roberto A. DIEZ y la Dra. Alicia E. CONSOLINI,

por el cual proponen la designación del Dr. Christian HÖCHT en el cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en la RESCS-2022-64-E-UBA-REC y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 22 de noviembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2022-06259507-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-06255136-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-06259720-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 104, 105 y 106 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2021-03312586-E-UBA-DME#SG.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires Christian HÖCHT (DNI N° 92.364.153 – Fecha de nacimiento: 29-05-1975, Legajo N° 140.987, Partida 2-13-12), Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva, en las asignaturas Farmacología I y Farmacología II, Cátedra Farmacología, Departamento de Farmacología.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2022.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.